

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY MINISTERIO DE EDUCACIÓN "2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

N.A.M. EXP. 1050-1106-18

RESOLUCIÓN N SAN SALVADOR DE JUJUY, 10511 -

VISTO:

La Resolución Nº 9304-E-18 por la cual se convoca a Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir cargos vacantes de Supervisores Técnicos de Zona de los Niveles de Educación Inicial, Primario, de Educación de la Modalidad Especial y del Área de Educación Física, y se aprueba el Reglamento del mismo; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los integrantes del Jurado que entenderá en el referido Concurso, conforme lo especificado en el Capítulo IV – DE LA CONSTITUCIÓN DEL JURADO, Artículo 15º del Reglamento del Concurso aprobado por la citada Resolución;

Que mediante Nota Nº 203 – ETPM/18 el Equipo Técnico Pedagógico Ministerial a cargo de la organización del mismo solicita se dicte el acto resolutivo designando a los miembros del Jurado;

Por ello.

LA MINISTRA DE EDUCACION R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designase como Jurado que entenderá en Concurso de Oposición y Antecedentes para cubrir los cargos vacantes de Supervisores Técnicos de Zona de los Niveles de Educación Inicial, Primario, de Educación de la Modalidad Especial y del Área de Educación Física, a los siguientes profesionales:

TITULARES	REF.	SUPLENTES	REF.
Mag. Miriam Goldszier D.N.I. Nº 20.206.097	Magister en Sociedad de la Información y el Conocimiento. Licenciada en Ciencias de la Educación.	Prof. María Rosa de Lourdes Gutiérrez D.N.I. Nº 16.347.550	Profesora en Ciencias de la Educación.
Prof. Ana María Zicarelli D.N.I. Nº 14.550.654	Maestra de Jardín. Profesora de Psicología, Filosofía y Pedagogía. Licenciada en Gestión de Instituciones Educativas.	Prof. María de los Angeles Albuixech D.N.I. Nº 11.689.926	Profesora de Educación Pre- escolar. Supervisora jubilada.
Prof. Claudia Elisa Garcia Legrand D.N.I. Nº 14.804.286	Profesora en Discapacitados Mentales. Diplomada en Educación Inclusiva.	Prof. Azucena del Carmen Coletti D.N.I. Nº 11.664.930	Profesora en Discapacitados Mentales.
Prof. Rosario Clemencia Navarro Castillo D.N.I. Nº 6.171.378	Profesora de Educación Física.	Prof. Raúl Horacio Perea D.N.I. Nº 13.494.287	Profesor de Educación Física.
Prof. Marina Angélica Méndez D.N.I. Nº 12.139.501 (electa por los concursantes)	Profesor para la Enseñanza Primaria. Supervisor titular en actividad.	Prof. Elva Liliana Josefina Domínguez D.N.I. Nº 11.663.636 (electa por los concursantes)	Profesora de Educación Pre- escolar. Supervisor titular en actividad.

ARTICULO 2°.- Previo registro, pase al Boletín Oficial para publicación en forma sintética y a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para conocimiento y difusión. Cumplido pase

V



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE JUJUY MINISTERIO DE EDUCACIÓN "2018 AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

//2.. CORRESPONDE A RESOLUCIÓN Nº

10511 _E

sucesivamente a la Secretaría de Gestión Educativa, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Área de Recursos Humanos, Junta Calificadora de Nivel Inicial y Primario, Jefaturas Administrativas de Regiones Educativas I, II, III, IV y V y Departamento de Educación Especial. Cumplido, archívese.

CO LOUCE CON THE STATE OF THE S

ISOLDA CALSINA Ministra de Educación

CERTIFICO QUE ES FOTOCOPIA FIEL OSL ORIGINAL QUE YENSO A LA VISTA



Prof. ARIEL BETOLAZ A/C JEFATURA DE DESPAÇHO MINISTERIO DE EDUCACION